

15 indígenas tuvieron que abandonar sus hogares, luego de ser declarados objetivos militares por parte de la guerrilla.

**Tres familias indígenas**, compuestas por **15 personas**, tuvieron que abandonar sus hogares en el **Alto Baudó (Chocó)**, tras las constantes **amenazas de guerrilleros del ELN**, quienes los declararon objetivo militar.

De acuerdo a las denuncias de esta comunidad, los responsables de las amenazas son los integrantes del **Frente Resistencia Cimarrón del ELN**, quienes en días pasados se atribuyeron el **asesinato de los líderes indígenas** Miguel Becheche Zarco y Ernelio Pacheco Tunay. ([Lea: ELN se atribuye el asesinato de dos líderes indígenas en Chocó](#))

Ante este riesgo latente y con el propósito de brindarles completas garantías de seguridad, **las tres familias indígenas fueron trasladadas a Quibdó** en un operativo humanitario en el que participaron funcionarios de la **Defensoría del Pueblo y el Ejército Nacional**.

Así mismo, la Policía destinó un equipo especial, que estará encargado de la **protección de estas 15 personas**.

La situación de **violencia contra las comunidades indígenas y afrodescendientes**, que son mayoría en la región, ha sido denunciada en numerosas ocasiones por la Defensoría del Pueblo de Colombia y Naciones Unidas, quienes el pasado julio alertaron de la «**crisis humanitaria**» que vive el departamento. ([Lea: Mueren en combate dos guerrilleros del ELN implicados en asesinato de líderes indígenas](#))

En el departamento del Chocó, donde han sido **asesinados varios líderes de derechos humanos**, actúan grupos armados paramilitares, además del ELN, que luchan por el control de la riqueza minera y el narcotráfico en la región. ([Lea: ONU condena recientes ataques del ELN contra la población civil](#))

El pasado 16 de septiembre, en un comunicado publicado en una de sus páginas web, el ELN afirma que «**se vieron en la necesidad de actuar**» contra ellos ya

que ambos habían «abandonado sus comunidades y formaban parte de las filas de las fuerzas armadas tanto paramilitares como militares del **ejército gubernamental colombiano**».

El ELN asegura que «mediante seguimientos e investigaciones de varios años», redactaron una lista de «**informantes y cooperantes de organismos de inteligencia del Estado colombiano**» que residen en la zona del Chocó, en la que figuraban los nombres de ambos líderes y las familias ahora exiliadas.

[www.elespectador.com/noticias/judicial/indigenas-amenazados-eln-salen-del-alto-baudo-articulo-518600](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/indigenas-amenazados-eln-salen-del-alto-baudo-articulo-518600)